

Mr. D. Pedro Iglesias

Almendralejo: Marzo 17 de 1896

Muy Sr. mío y amigo: Proc.
 orando la sup. sin Mr.

Si hubiese sabido el compromiso
 que tenía todos sus amigos con el
 Sr. Marques, no les habria segura-
 ment molestado y en todo no lo
 sabia, pero ni aun ~~podia~~ presumir
^{podia} que el Sr. Marques tuviera la gra-
 cia de comparecer en tribunal ~~para~~
 otorgar e en Navarra e ilustres en-
 cima sus derechos. ~~en Navarra~~

Yo comprendo que usted habria
 necesariamente que venir a verle.
~~en Navarra~~ ~~verle~~ por la justicia
 que le asiste presentada y de un-
 ciones las principales en que se
 funda por una ~~razon~~ ^{razon} ~~consciente~~ ^{consciente} y
~~consciente~~ ^{determinada} de fuese lo bastante
 para poner a la luz clara la
 para de los pueblos ante la tribu-



nales ^{que} sin titubear pudiera
dictar un acertado ~~fallo~~ y fa-
vorable fallo.

Sé bien que el Sr. Marques
tan competente e interesado por el
bien de sus Vecinos no se hubie-
ra encargado desde su princí-
pio de su defensa y se hubie-
ra ahorrado mucha diligencia, y
el sacrificio de intereses, ~~para~~ la-
ndar sus votos en lo cual lo menos
que podía sacrificarse era la con-
ciencia, no quedando hoy en posesión

~~de~~ ~~su~~ ~~legítimos~~ ~~derechos~~
¡Pobres pueblos!

Lin Ove ~~con~~ ~~disponer~~,
no me guardo reserva alguna
y dispongo de la ~~recuerdo~~
de su buen amigo
G.





DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL